



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 03 de Julio 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑOR  
ORLANDO VALENZUELA DONOSO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COORPORACION  
CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL C.R.E.E. - ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N° 31/13 con fecha 18 de Junio del presente año, solicitando autorización para la realización de una actividad y la instalación de su Bus institucional, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Prat y Montt frente al Serviestado, el día martes 09 de Julio desde 08:30 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Se prohíbe la utilización de equipos de amplificación y perifoneo.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.,



*Roberto Araya Reyes*  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos: 209528 - 209527

689108-